

## Área de Gobierno de las Artes

### 1398 *Resolución de 8 de julio de 2010 de la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de las Artes por la que se hace público el Decreto de 25 de junio de 2010 de la Delegada del Área de Gobierno de las Artes por el que se adjudica la convocatoria de Ayudas a la Movilidad Internacional de Creadores Matadero Madrid, en su edición correspondiente a 2010.*

A la vista de la propuesta de la Comisión de Valoración de las ayudas convocadas en el expediente 191/2010/00001, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid; y en virtud de las facultades que me han sido delegadas con fecha 18 de junio de 2007 por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid mediante Acuerdo de delegación de competencias específicas en los órganos superiores y en los órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, y Acuerdo por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de las Artes y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos,

#### DISPONGO

"Primero.- Adjudicar la convocatoria de Ayudas a la Movilidad Internacional de Creadores Matadero Madrid 2010, a favor de:

- Hilario Álvarez Díaz (08093339F): Interkce AKCJA/Acción: 380,30 euros.
- Maya Watanabe Landolt (X6160729H): Participación en el Festival File en Sao Paulo, Brasil: 1.800,00 euros.
- Elisabeth Hartmann (Y0351294Y): Inside-out cave: 3.600,00 euros.
- Javier Lloret Pardo (48508458W): Banff Centre, almost perfect residency: 1.000,00 euros.
- Elena García-Oliveros Hedilla (50719572H): Cuentos que nunca cuentan: Zeroestigma: 7.500,00 euros.
- Maé Durant Vidal (03915779Y): 2.0/Madrid/América Latina 2010: 6.500,00 euros.
- Patricia Esquivias Argelaguet (50876676D): Residencia y exposición en Bélgica: 3.600,00 euros.
- Sara Gutiérrez Dewar (05402997K): Promoción de la obra en tres instituciones de Manila: 6.100,00 euros.

- Vicente Colomar Hernández (09410917F): Death panel discussion: 2.500,00 euros.
- María Burgos Martínez (52366669Q): Seminario intensivo para dramaturgos: 3.000,00 euros.
- Javier Fresneda Casado (03898440D): Anastilosis: 3.600,00 euros.
- Iván Ferrer Orozco (X7479724D): Participación en el SoundOn Festival of Modern Music: 2.000,00 euros.
- Emmanouil Grafanakis (AE3486569): Anónimo: 1.000,00 euros.
- Nieves Correa San José (50697324B): Proyección internacional 2010: 1.000,00 euros.
- Asunción Molinos Gordo (71103404P): Sin título (Museo de Agricultura, Cairo): 6.000,00 euros.
- Jaime de la Jara Velasco (7501982A): Sin título: 4.000,00 euros.
- In-Sonora A.C. (G85194918): In-Sonora en el exterior: 4.115,00 euros.
- Brumaria A.C. (G82631219): Shanghai Art Fair 2010: 1.500,00 euros.
- Pensart Cultura A.C. (G85608628): Casa digestiva para un piso patera de Lavapiés: 2.000,00 euros.
- Jesús Rubio Gamó (47031237D): Das 6 tage rennen: 1.000,00 euros.
- Maite Larrañeta Gazpio (47015711P): Esto es cosa seria: 750,00 euros.
- Carlos Marquerie Bueno (50411032T): El museo del silencio: 5.500,00 euros.
- Acción MAD A.C. (G81794844): A space for live art: 3.000,00 euros.

Segundo.- Nombrar el siguiente listado de suplentes como beneficiarios de las ayudas en caso de renunciaciones:

- Marlon Souza de Azambuja (X7957690N): Metaesquemas: 5.000,00 euros.
- Francisco Javier Núñez Gasco (52973717W): Resting pieces: 5.000,00 euros.
- Jaime del Val Higuera (52986067R): Presentaciones, performances y conferencias: 3.000,00 euros.
- La más bella A.C. (G81464737): La más bella en 2010 Poetas por Km2: Managua y Granada: 2.000,00 euros.

Esta resolución implica la desestimación del resto de solicitudes presentadas, de conformidad con lo establecido en la Base 5, apartado 9 de las Bases Regulatorias de la Convocatoria de Ayudas a la Movilidad Internacional de Creadores Matadero Madrid 2010".

Madrid, a 8 de julio de 2010.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de las Artes, P.D., Resolución de 24 de noviembre de 2006, la Adjunta al Departamento de Régimen Jurídico y Contratación, M<sup>a</sup> Luisa Vicente González.